

SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023.

Acta número: 232
Fecha: 30/noviembre/2023.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 14:15 Horas
Instalación: 14:19 Horas
Clausura: 16:16 Horas
Asistencia: 33 diputados.
Cita próxima: 7/diciembre/2023 12:00 horas.
Sesión ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las catorce horas con quince minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, se dio inicio a la Sesión Ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 33 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas

Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificaran las inasistencias a la sesión de la Diputada Marlene Martínez Ruiz y del Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las catorce horas con diecinueve minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, declaró abierto los trabajos legislativos de esta Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, al Diputado Segundo Secretario, Fabián Granier Calles, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.
- V. Comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado de Tabasco, de la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal.
- V.I Lectura del procedimiento para llevar a cabo las comparecencias de las y los titulares de las secretarías de la administración pública estatal, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno.
- V.II Toma de protesta de decir verdad, a la Doctora Silvia Guillermina

Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, de la administración pública del Estado.

V.III Exposición de la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, sobre el estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal.

V.IV. Sesión de preguntas y respuestas.

VI. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 33 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Fanny Kristell Vargas Vázquez, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Segundo Secretario, Fabián Granier Calles, diera lectura a los mismos; quien dio lectura en los siguientes términos:

1.- Oficio firmado por el Doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno, mediante el cual, con fundamento en el artículo 30, fracciones I y XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, por instrucciones del Gobernador del Estado, remite la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024; y las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda, a la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera, al Código Fiscal y a la Ley General de Tránsito y Vialidad, todas del Estado de Tabasco; así como el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024.

TRAMITE DE LA CORRESPONDENCIA

Acto seguido, el Diputado Presidente, informó a la Soberanía que el trámite que recaía a la correspondencia y los comunicados recibidos, era el siguiente:

La Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024; y las iniciativas de reformas a la Ley de Hacienda, a la Ley de Coordinación Fiscal y Financiera, al Código Fiscal y a la Ley General de Tránsito y Vialidad, todas del Estado de Tabasco; así como el proyecto de Presupuesto General de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, presentadas por el Ejecutivo Estatal, se turnaron a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio y presentación del Acuerdo o Dictamen que en su caso proceda.

comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal

Seguidamente, el Diputado Presidente, señaló que el siguiente punto del orden del día, era el relativo a la comparecencia ante el Pleno del Congreso del Estado, de la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, de la administración pública del Estado, en relación con la glosa del Quinto Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal; misma que se llevaría a cabo conforme al procedimiento establecido en el Artículo Primero del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Cámara, para el desarrollo de estas comparecencias; por lo que solicitó a la Diputada Primera Secretaria, diera lectura, a los párrafos cuarto y quinto, del Artículo Primero del Acuerdo Parlamentario citado. En atención a ello, la Diputada

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Primera Secretaria, dio lectura a los párrafos cuarto y quinto, del Artículo Primero, del Acuerdo Parlamentario referido, en los términos siguientes: Acuerdo Parlamentario. Artículo Primero. Las comparecencias ante el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, de las y los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se ajustarán al siguiente procedimiento: I.- La persona servidora pública compareciente, tendrá hasta 25 minutos para realizar una exposición en la que dará cuenta del estado que guarda su respectivo ramo de la administración pública estatal. II.- Concluida su intervención, se procederá a una sesión de preguntas y respuestas, donde las ciudadanas y ciudadanos diputados registrados para intervenir, tendrán hasta 2 minutos para formular una pregunta a la persona servidora pública compareciente, quien contará con 2 minutos para dar respuesta a la misma. III.- Las ciudadanas y ciudadanos diputados que formulen preguntas, una vez respondidas, tendrán hasta 2 minutos para formular una réplica a la persona servidora pública compareciente, quien tendrá a su vez hasta 2 minutos para formular una contrarréplica. IV.- Para el desarrollo de cada comparecencia, se acuerda la siguiente distribución en las intervenciones: 1.- Fracción parlamentaria del Partido MORENA tres. 2.- Fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática dos. 3.- Fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México dos. 4.- Fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional dos. 5.- Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano una. V.- Las intervenciones de los integrantes de la Legislatura, se harán de forma intercalada entre las diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias, de acuerdo a los siguientes bloques: Bloque 1: MORENA, PRD, PRI y PVEM. Bloque 2: MC, PRI y MORENA. Bloque 3: PRD, PVEM y MORENA. Las preguntas serán formuladas por las diputadas o diputados de las fracciones parlamentarias que para tal efecto sean designados por sus coordinadoras o coordinadores.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara a la Secretaria de Salud, al interior del Salón de Sesiones, frente al atril, para que de conformidad con lo dispuesto por el primer párrafo, del Artículo 54 Bis de la Constitución Política local, procediera a tomarle la protesta de decir verdad. Solicitando a los presentes ponerse de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó lo siguiente: Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández ¿Protesta usted decir verdad sobre la información que exponga a este Congreso, del estado que guarda su

respectivo ramo de la administración pública estatal, y respecto a las preguntas que le formulen las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura? A lo que la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, respondió: Sí, protesto. Manifestando el Diputado Presidente: Si así no lo hiciera, que el Estado se lo demande.

Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicitó al Secretario de Asuntos Parlamentarios, acompañara a la Titular de la Secretaría de Salud, a la tribuna del Salón de Sesiones, para dar inicio a su comparecencia ante esta representación popular, misma que deriva del mandato constitucional previsto en el cuarto párrafo, del Artículo 54 bis de la Constitución Política local.

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por 25 minutos, a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz expresó:

Muy buenas tardes tengan todos ustedes, diputadas y diputados que integran esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tabasco. Titulares de las instituciones y organizaciones sindicales del sistema estatal de salud; estimados exsecretarios de salud, compañeras y compañeros trabajadores del sector, medios de comunicación. Señoras y señores. En cumplimiento a lo ordenado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; en la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y, en el Acuerdo Parlamentario 014 aprobado para la glosa del Quinto Informe de Gobierno 2023, comparezco para informar el estado que guardan los servicios de salud de nuestra entidad. En la Secretaría de Salud el activo más valioso es sin duda alguna sus trabajadores. Al inicio de esta administración, la plantilla estaba integrada por 17 mil 868 trabajadores de todas las categorías. Al cierre de este año somos ya 20 mil 409 profesionales de la salud, 14.2% más. De este incremento destaco tres categorías sustantivas: Médicos Generales: Aumentaron en un 33% y hoy son ya 2 mil 116 médicos que laboran principalmente en el primer nivel de atención. Pasamos de 996 Médicos Especialistas en 2019 a 1 mil 172 en 2023, para un incremento del 18%. De 3 mil 964 Enfermeras en servicio en 2019, hoy laboran 4 mil 867, con un incremento del 23%. Destaco los avances en la formación de profesionales de la salud. Pasamos de 202 médicos residentes en 2018 a 415 en 2023 que cursan alguna de nuestras 14 especialidades, lo que significa un aumento superior al 100%. Esto se

refleja en los indicadores de disponibilidad recomendados por la OMS: Así la cobertura de médicos en el primer nivel pasó del 81% en el 2019 al 95% en el 2023. La cobertura de cirujanos dentistas, aumentó del 92% en 2019, al 99% en 2023. La cobertura de enfermeras en las unidades médicas pasó del 73% al inicio de la administración, al 98% actualmente, con un incremento superior al 25%. Hemos logrado un significativo aumento en la capacidad hospitalaria, de 960 camas censables al inicio de esta administración, hoy contamos con Mil 107 camas, un aumento del 15.3%, 147 camas hospitalarias más. Destaco el esfuerzo realizado por los cinco Hospitales Regionales de Alta Especialidad. En el Hospital Juan Graham Casasús hoy opera a plena capacidad con 224 camas censables. Hemos fortalecido su plantilla con la incorporación de 39 nuevos médicos especialistas, enfocados principalmente en oncología, medicina interna, cardiología, radiología y urgencias que les ha permitido la ampliación de la cartera de servicios. Destacamos la puesta en marcha este año, de la Torre Oncológica recién equipada con una inversión superior a los 98 millones de pesos. Nuestro próximo desafío es la construcción de un nuevo bunker que albergará un nuevo acelerador lineal. El Hospital Gustavo A. Rovirosa Pérez: opera también a su máxima capacidad con 128 camas censables, y 80 no censables, todas renovadas este año mediante fondos del INSABI, con los que también se dotó de equipos estratégicos con un valor de 129 millones de pesos. Fortaleció su plantilla con 28 nuevos especialistas, reaperturó su Unidad de Cirugía Ambulatoria, implementó nuevos servicios y fortaleció la realización de intervenciones como la atención integral del Traumatismo Craneoencefálico Grave. Con una donación en especie, se construyó las nuevas instalaciones de las Residencias Médicas, que beneficiará a 150 residentes, con una inversión superior a los cuatro millones de pesos. En el Hospital de la Mujer. Con recursos del INSABI, logramos equipar prácticamente todo el hospital este año, incluyendo nuevas camas hospitalarias, equipos de quirófanos y de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales. Certificamos el Banco de Leche, que ahora suministra este recurso vital para niños prematuros, de bajo peso o inmunodeprimidos. Pusimos en operación las salas labor, parto y recuperación, que antes servían como espacios administrativos, atendiendo a 143 embarazadas de bajo riesgo, a través del parto humanizado. El Hospital del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón. Se fortaleció su plantilla con la contratación de 34 nuevos médicos especialistas, entre los que se destacan oncólogos, cirujanos y cardiólogos. Mejorando su cartera de servicios. Destaco el fortalecimiento en el manejo del cáncer infantil donde garantizamos la disponibilidad con una inversión superior a

los 48 millones de pesos. Acreditamos a través del fondo de gastos catastróficos intervenciones para la atención de malformaciones del aparato digestivo, urinario, de columna vertebral y de las enfermedades lisosomales, garantizando el tratamiento. Agradezco a Tabasqueña de Hemofilia el apoyo permanente. En el caso del Hospital de Salud Mental. Recalco la dignificación del hospital y la implementación del programa "Hospital de día", que garantiza la continuidad de los tratamientos médicos, psicológicos y de rehabilitación psicosocial. También la nueva Clínica de Medicamentos Antipsicóticos de Depósito, para mejorar la adherencia terapéutica de los usuarios que asisten a control por la especialidad de Psiquiatría. Resalto la ayuda que el DIF estatal nos ha brindado en todos estos hospitales muchas gracias. También les informo del esfuerzo realizado en la conservación de la infraestructura. Este año con recursos del INSABI, se habrán intervenido a 485 unidades médicas en esta administración que equivale al 81% del total de la infraestructura. Enfatizo las acciones realizadas en 9 hospitales generales ubicados en diferentes municipios con una inversión mayor a los 121.6 millones de pesos. La inversión global para mantenimiento realizada en esta administración alcanzó un valor superior a los 608 millones de pesos. Con recursos del INSABI se han entregado al estado un total de 4 mil 792 equipos médicos, con un valor de 502 millones 930 mil 886.32 pesos. Beneficiando a 25 unidades médicas de diferente complejidad. Otro aspecto significativo fue el incremento de los equipos como. Máquinas de Hemodiálisis: pasaron de 24 equipos en 2019 que otorgaron 13 mil 600 sesiones a 36 equipos en la actualidad que han otorgado 27 mil 105 servicios. Los Sillones de Quimioterapia: pasamos de 22 sillones al inicio de esta administración a 35 en la actualidad, con un incremento de más del 100% en sus servicios. En el caso de los proyectos de Inversión. En el año 2022, se inició la planificación del Nuevo Hospital Gustavo A. Rovirosa Pérez. Cuenta con su registro en la cartera de la Unidad de Inversión de Hacienda y su Proyecto Ejecutivo. Está planteado para funcionar con 180 camas censables y una inversión de 2 mil 499 millones de pesos, considerados en el FONSABI. Iniciamos los trabajos para concluir el Nuevo Hospital General de Cárdenas. Que contará con 90 camas censables, considera 4 quirófanos y tecnología médica de vanguardia. La inversión estimada para este proyecto es de más de Mil 161 millones de pesos. Estas acciones han permitido fortalecer nuestro quehacer para que en un día como hoy atendamos a 7 mil 598 pacientes en consulta, 149 pacientes se sometan a algún procedimiento quirúrgico. Atendamos 767 pacientes en urgencias. Resolvemos 47 eventos obstétricos. Y damos de alta a 286 pacientes, 94%

de ellos por mejoría. “Este breve resumen refleja el esfuerzo y dedicación de nuestro personal de salud para asegurar un servicio en beneficio de la comunidad a la que servimos”. De los Programas Específicos de Salud Pública informo a ustedes lo siguiente: Hoy el esquema de vacunación está integrado por 17 tipos de biológicos que protegen contra 21 enfermedades. En el período que se informa, aplicamos más de 5 millones 490 mil dosis de vacunas, para iniciar o completar esquemas. La salud mental se ha convertido en un problema de salud pública de orden global. La depresión es considerada la cuarta causa de discapacidad en el mundo; la OMS afirma que afecta significativamente la calidad de vida y que es la principal causa del comportamiento suicida. Puede ocurrir a cualquier edad, y en 2019, fue la cuarta causa de defunción en el grupo de 15 a 29 años en todo el mundo. Los adolescentes representan entre el 14% del total de defunciones por esta causa. Al corte de octubre en este año, en Tabasco se han registrado 18 defunciones en este grupo de edad. Señores Diputados. Son muchos los factores que afectan la salud mental, especialmente la de los adolescentes. Entre estos factores podemos citar: la exposición a la adversidad, la presión social, la disfunción familiar, la exploración de su propia identidad, la calidad de vida, las relaciones con sus compañeros, la violencia en particular la sexual y/o la intimidación, el abandono, las adicciones incluyendo a la relacionada con la tecnológica. Ante este panorama, hemos trabajado para fortalecer los servicios de salud mental ampliación de la Red de atención pasamos de 65 servicios en 2019 a 107 en el 2023, focalizando en comunidades de alto riesgo. La estrategia “Tabasco por la Salud, la educación y la familia” en donde en frente común con la Secretaría de Educación hemos intervenido 77 escuelas prioritarias, beneficiando a más de 3 mil 400 alumnos brindando al personal docente, padres de familia y escolares información y estrategias para prevenir riesgos psicosociales como la violencia, las adicciones y el riesgo suicida. Atendiendo la ideación suicida a través de la Línea de la Vida y Código 100 ingresando a protocolo a 312 personas. Proporcionando contención psicológica de las familias que han sufrido alguna pérdida por suicidio. Y recientemente a través del Centro de Atención Integral Familiar CAIF ubicado en el CESSA de Tierra Colorada, enfocado en la atención de familias con disfunción familiar, o en crisis por abandono o duelos, capacitando al 94% del personal médico y paramédico de primer contacto. En el ámbito de la planificación familiar, hemos alcanzado una cobertura del 40.2% de usuarias activas con algún método de planificación. En el programa de Vasectomía Estatal mientras en 2019 realizábamos 633 procedimientos, este año 923 varones decidieron planificar a través de este

método definitivo, con un incremento del 45.8%. La promoción y el acceso del adolescente a una educación integral en sexualidad se ha impulsado a través de la Red de Servicios Amigables. Que ha coadyuvado para lograr la disminución de la tasa específica de fecundidad que paso de 75.4 Nacidos Vivos por cada mil adolescentes en el 2019 a 52.5 en el año que concluye. Con una reducción superior al 30%. Todas estas acciones sumadas al control obstétrico, han influido positivamente en el principal indicador del programa la Razón de Muerte Materna que pasó de 36.5 en 2019 a 28.5 al cierre de 2022. El cáncer de mama representa la principal causa de muerte por tumor maligno en las mujeres. La detección oportuna, mediante la exploración clínica mamaria y la mastografía, son cruciales para el control de esta enfermedad. Esta detección oportuna permitió pasar de 131 casos nuevos en 2019 a 175 en 2022, redujo las defunciones en mujeres de 20 años y más, de 136 en 2019 a 125 en 2022. El cáncer de cuello uterino es la segunda causa de muerte por neoplasias en las mujeres de Tabasco, se detecta mediante la citología cervical y la prueba del Virus del Papiloma Humano. Los casos nuevos de cáncer de cuello uterino pasaron de 88 en 2019 a 25 en 2022 registrando un descenso del 72%. Las defunciones también descendieron en un 17% pasaron de 71 en 2019 a 59 en 2022. Es esencial compartirles en el programa de VIH, SIDA e ITS es esencial compartirles, que, mientras en 2019 fallecían 169 personas por este padecimiento, con una tasa de 6.64 defunciones por cada 100 mil habitantes, en el 2022 la cifra descendió a 96 personas, con una tasa de 3.66. Este logro representa una disminución porcentual significativa del 49.4%. Este avance ha sido posible gracias a la implementación de cuatro importantes estrategias la ampliación de Servicios de Atención al inicio de esta administración eran 9 unidades hoy son ya 16 servicios, 77% más. El fortalecimiento de la detección. En 2019 se realizaron 63 mil 96 detecciones, este año son ya 118 mil 650 85.7% más. El Aseguramiento del Tratamiento. Actualmente, 5 mil 538 personas tienen asegurado su tratamiento antirretroviral, 1 mil 205 personas más que las registradas en 2019. El uso profiláctico de antirretrovirales: Profilaxis Pre-Exposición (PrEP): a través de la Promoción del uso de antirretrovirales para prevenir el VIH en personas con alto riesgo. Profilaxis Pos-Exposición Promoción del uso de antirretrovirales para prevenir el VIH en casos de exposición involuntaria al virus. El dengue, es una enfermedad transmitida por vector y endémica, que mostraba un comportamiento cíclico, hoy su comportamiento ha cambiado derivado de factores como el deterioro ambiental y el cambio climático. En los últimos 5 años, hemos experimentado brotes, en 2019, se registraron 939 casos, y en 2022

alcanzó los 966 casos. Este año hasta la semana 45, se han reportado 1 mil 992 casos, con tasa de incidencia de 75.1 casos por cada 100 mil habitantes, ubicándonos en el 6° lugar nacional. El 3.2% de estos casos son graves y requieren de atención hospitalaria. Han sido confirmadas por el nivel normativo un total de 5 defunciones por esta causa. De las acciones desplegadas para la Contención del padecimiento destaco: El Control Larvario casa a casa. La eliminación del Mosquito Adulto. A través de nebulización y rociado intradomiciliario, se efectuaron 426 descacharrizaciones con 2 mil 172 toneladas de cacharros. Agradezco la participación de los H. Ayuntamientos en estas acciones. En el sistema de vigilancia por riesgos, es esencial evaluar la probabilidad y severidad de los riesgos significativos a los que están expuestas las poblaciones. Resalto tres líneas de intervención que consideramos de gran importancia. Los Alimentos Potencialmente Peligrosos en el Estado de Tabasco, contamos con un universo de 15 mil 605 establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos y bebidas no alcohólicas. A lo largo de esta administración, llevamos a cabo 41 mil 169 visitas de verificación. Aguas de Calidad Bacteriológica se llevan a cabo diversas actividades, como el monitoreo del cloro residual libre, verificaciones sanitarias a los sistemas de abastecimiento de agua y toma de muestras de agua tratada para su posterior análisis microbiológico. En cuanto el monitoreo de cloro residual libre informo que mientras que en 2019, solo el 75% cumplían con los estándares establecidos, en 2023, el 82% se encuentra dentro de los parámetros normales. En servicios de Salud derivado de la alerta sanitaria emitida por la COFEPRIS por los casos de meningitis bacteriana en el Estado de Durango, se fortaleció la vigilancia sanitaria de establecimientos de atención médica con procedimientos obstétricos y/o quirúrgicos efectuándose 218 verificaciones al mismo número de establecimientos. El Laboratorio de Salud Pública es la unidad centinela que apoya las actividades de vigilancia epidemiológica y sanitaria para la toma de decisiones y la planificación de estrategias de prevención y control. Un logro significativo fue ser el único laboratorio estatal que implementó la identificación de las variantes de SARS-CoV-2, manteniendo informado al Sistema de Salud Estatal del tipo circulante. También ha intensificado el diagnóstico oportuno de Influenza, paludismo, dengue, cólera, cáncer, por citar los más relevantes, la identificación de riesgos microbiológicos y las características físico-químicas en productos alimenticios y aguas de consumo humano en el área de vigilancia sanitaria. El presupuesto autorizado 2023 para nuestra institución se ubicó en 11 mil 296 millones 315 mil 330 pesos con un crecimiento promedio anual del 6% en estos cinco

años de administración. Este año en la distribución por capítulo de gasto destaco lo siguiente: El 67.24% correspondió a Servicios Personales. El 15.75% para la adquisición de Materiales y Suministros. El 9% la adquisición o pago de Servicios Generales. El 2.65% corresponden al capítulo de Bienes muebles o inmuebles. El 4.23% a Inversión Pública. Informo a ustedes que de estos recursos el 37.4% son de origen estatal y el 62.6% provienen de diferentes fuentes federales. Señoras y Señores Diputados. Concluyo mi intervención con estas consideraciones. Es esencial reconocer que construir es difícil, pero mantener funcionando un sistema de salud permanentemente es un verdadero desafío. Se trata de una tarea que no tiene descanso, porque cuando no es pandemia, es dengue, o son los accidentes o las urgencias, pero siempre hay algo que nos exige ser mejores. Que el reto inmediato es avanzar y ayudar en el proceso de transición de los servicios de atención médica de la Secretaría de Salud al IMSS-Bienestar y que este paso permita una reorganización de atribuciones y competencias de todas las instituciones de salud. Hacerlo implicará de suma de voluntades siempre poniendo al centro a la gente y sus necesidades. Resulta también crucial seguir promoviendo ante las autoridades federales y locales el inicio de los trabajos de construcción del Nuevo Hospital Gustavo A. Rovirosa Pérez y la sustitución de los Hospitales de Jalapa, Macuspana y Teapa, todos cumplen con estar registrados en el mecanismo de planeación de infraestructura en salud y cuentan con sus respectivos terrenos. Que es esencial continuar exigiendo e impulsando disponer de los mecanismos necesarios para continuar garantizando el abasto de insumos médicos, dándole prioridad a los gastos catastróficos. Continúo agradeciendo y reconociendo el esfuerzo de cada trabajador de esta gran institución: médicos, enfermeras, trabajadoras sociales, personal de áreas paramédicas y administrativas. Cada palabra de este informe refleja el trabajo diario que desempeñan. Expreso mi gratitud por la oportunidad de colaborar con las mujeres y hombres de mi equipo. Agradezco a cada uno por su dedicación y por el aprendizaje compartido. Reconozco la labor de las autoridades sindicales. Hoy entiendo mejor el tema y reconozco que he aprendido mucho de ustedes. Aprecio que, incluso en momentos complicados, siempre encontramos la forma de conciliar a través del diálogo, siempre en beneficio de la institución y de los trabajadores, pero sobre todo, colocando en el centro a la sociedad a la que servimos. Dirijo mi reconocimiento a mis compañeros titulares del sector y de gabinete. Gracias por el trabajo conjunto, por su colaboración y respaldo, incluso en los momentos más apremiantes como la pandemia. Siempre estuvieron ahí. Agradezco a ustedes, distinguidas señoras y señores

diputados, miembros de las dos legislaturas en las que he tenido el honor de comparecer, especialmente a la Comisión de Salud con quienes trabajé más estrechamente. De verdad, muchas gracias. Soy una gente convencida de que la salud es un sector de suma, que la tarea es de todos, porque todos, en algún momento, nos tocará ser pacientes. Estoy convencida de que entregaremos una institución en mejores condiciones que cuando la recibimos. Sin embargo, aún quedan pendientes y siempre va a haber pendientes que debemos transformar en oportunidades. Estamos a pocos meses de concluir esta administración y, cuando llegue ese momento, quiero hacerlo de la mejor manera posible, informando claramente sobre la ubicación de cada aspecto, los pendientes existentes y, si se me permite, compartiendo las lecciones aprendidas para evitar partir desde cero. Agradezco también la oportunidad que un día me brindó un gobernador que, sin conocerme, me invitó a colaborar con él y agradeciendo al Gobernador Merino por su respaldo, apoyo y confianza. A la presidenta del DIF Tabasco por su sensibilidad e impulso a las iniciativas de salud. Finalmente, a mi familia, le agradezco su respaldo constante. Gracias por estar siempre presentes. Gracias a todos por su atención

Inmediatamente, el Diputado Presidente manifestó que en términos de lo dispuesto por el Artículo Primero, párrafo cuarto, fracciones II, III, IV y V del Acuerdo Parlamentario aprobado por esta Soberanía, para el desarrollo de las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, se daría inicio a la sesión de preguntas y respuestas, en forma intercalada y descendente entre diputadas y diputados integrantes de las distintas fracciones parlamentarias que integran la Legislatura, de conformidad con los tres bloques previstos en el Acuerdo antes citado.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias Presidente. Doctora Silvia Guillermina Roldan, titular de la Secretaría de Salud, sea usted bienvenida a esta su casa de todas y todos los tabasqueños. Doctora en el mes de junio de 2022 en un famoso programa de radio el Gobernador del Estado el Licenciado Carlos Manuel Merino Campos, dio la magnífica noticia de que se construirá un nuevo

Hospital Rovirosa; un hospital que constaría de 4 hectáreas y en su edificio principal 180 camas. Sin embargo, posteriormente se dijo que ya no sería posible la construcción de este hospital. Doctora me gustaría saber si existió alguna falla del Gobierno del Estado, para que no se concretara la construcción de este hospital.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Bien, pues ustedes saben que desde el inicio del 2019 se planteó la necesidad de sustituir esta unidad hospitalaria que es bien antigua; sin embargo durante los dos años de pandemia se desaceleraron todos los trabajos que se tiene que hacer para esta parte; por lo que fue hasta el 2022, que se reiniciaron los trabajos de planeación, lo que implica ir cumpliendo una serie de paso y requisitos técnico-administrativo bastante fuertes; el registro en el mecanismo de planeación, la cartera de servicios para un hospital de tercer nivel de esta dimensión, la solicitud del certificado de necesidades de infraestructura ante la federación SENETEC se llama el lugar, el análisis de costo beneficio, el desarrollo y conclusión del proyecto ejecutivo, cuando están revisados y corregidos se entregan ante la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda. Todo este proceso se lleva de 12 a 18 meses más o menos; de verdad es un proceso muy arduo, nos devuelven papeles, se vuelven a revisar, en fin. Influyó también la extinción del INSABI y la creación del IMSS-BIENESTAR, ya que la transferencia de atribuciones y recursos entre ambas dependencias todavía se encuentra en proceso, lo anterior desde luego comprometió los tiempos y el Presidente de la República también ha informado que no se van a quedar obras sin concluir. Este es actualmente el proyecto como les mencionaba cuenta ya con la cartera de inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se está trabajando para que en el transcurso del 24 se autoricen ahora por el FONSABI según las reglas de operación que están trabajando también, los recursos para la construcción del hospital. Estamos dejando cubiertos todos los requisitos para que la nueva administración pueda iniciar la obra lo antes posible, no partiendo de nada, sino ya con todo listo para que se empiece. Incluso ustedes saben que ya está el terreno, que ya están los estudios de factibilidad, en fin, todo lo que pide una cuestión como es un hospital de 180 camas como es el Rovirosa.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Diana Laura Rodríguez Morales, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó: Doctora qué acciones se van a implementar para fortalecer los servicios que presta el actual Hospital Rovirosa en lo que se construyen las nuevas instalaciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Bueno, yo les mencionaba que en el hospital se cambiaron todas las camas, se le metió mantenimiento, todavía en este momento estamos en mantenimiento, se cambiaron climas, se arreglaron quirófanos. Es decir, para que las condiciones del hospital sean lo más digna para la atención que el hospital da. El hospital inició sus operaciones en 1980 y realmente la demanda es importantísima, es el centro oficial del trauma; entonces, si tienen muchísimo trabajo, pero las instalaciones hoy están dignas, hoy no hay pacientes en el piso en urgencias, ni colgados con un suero, porque toda esta parte se pudo solucionar, incluso estamos terminando el día, en esta semana se iniciará el edificio de los residentes, que no teníamos, que han trabajado los residentes con muchas presión porque no había en donde ubicarlos a todos al 100% nos subieron los residentes, entonces esa parte será. Seguramente el Rovirosa, el IMSS-BIENESTAR pensara si este hospital se convierte en un hospital general, porque tiene todas las instalaciones para dejar el otro hospital con los puntos fundamentales de neuro y de trauma.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Juan Álvarez Carrillo, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias señor Presidente, con su permiso. Bienvenida Secretaria Doctora Roldan. Hace un momento escuché las felicitaciones con gusto la venida de todos mis compañeros doctores, pero aquí hay alguien también

que estuvo como Secretario de Salud que luchó contra el COVID, y me refiero al Doctor Luis Felipe Graham Zapata, bienvenido aquí también Doctor y a todos ustedes, porque varios de los que estamos aquí trabajamos a lado suyo. Bien, ningún gobernante hereda problema, se supone que los conoce de antemano y por eso se hace elegir, para gobernar con el propósito de corregir esos problemas, culpar a los predecesores es la salida fácil y trivial de los malos gobiernos. Mi pregunta, qué sucedió con los más de 600 trabajadores, que aquí hasta una placa les dimos y les dijimos que eran héroes, que sirvieron durante la pandemia de COVID y que fueron despedidos los 600. Mi pregunta sé cumplió el compromiso Presidencial de la basificación.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo: Desde luego que todos los trabajadores que ingresaron, sobre todo médicos, enfermeras, técnicos en laboratorio, se han ido incorporando a las plazas de la Secretaría de Salud, una parte por el Gobierno del Estado y la otra parte por la federación, a menos de que haya habido gente que entró solamente trabajando menos de un año, seguramente esas son las personas que no alcanzaron a tener el requisito que se necesitaba para que se pudieran incorporar. Prácticamente 3 mil gentes se incorporaron de COVID a las unidades de salud, fíjese, teníamos muchos médicos generales en los hospitales de alta especialidad, muchos, todos se fueron reubicando a unidades de primer nivel para cubrir esa parte que no teníamos, no sé si sepan que todos los médicos que antes hacíamos el servicio social en las unidades de primer nivel, hoy ya no se hacen, hoy no hay ningún médico que vaya a hacer su servicio social solo a una unidad donde esté, hoy tiene que haber un médico de base para que el médico pasante en servicio social pueda ir, así que con eso cubrimos una parte importante, y en este momento el IMSS-BIENESTAR, hace una o dos semanas, acaba de convocar a 400 gentes de personal, entre médicos, enfermeras, básicamente porque todavía no llegan a la parte administrativa para la contratación ya con la etiqueta del IMSS-BIENESTAR, son plazas de confianza pero con todos los derechos.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Juan Álvarez Carrillo, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le

concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Nada más agradecer a la Doctora Roldan, muchas gracias por haber estado al frente de la salud de los tabasqueños, agradecido lo que usted ha hecho junto con todos los directores. Es cuanto Señor Presidente.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Katia Ornelas Gil, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Gracias Diputado Presidente, con su permiso, bienvenida Secretaria, a usted y a todo el personal que trabaja en el sector salud, a las funcionarias, a los funcionarios, y a todos quienes están hoy aquí. Primero que nada, quiero agradecerle de manera particular todo el apoyo que su servidora ha sentido cada vez que acude a usted o a cualquier Director de la Institución para gestionar algún tema con nuestros representados, bien agradecida por su sensibilidad, por sus atenciones, y por su compromiso, eso de primera instancia. Lo referente a mi pregunta Secretaria, usted comentaba en su Informe el tema de la salud mental, lo grave que es y también decía sobre la problemática del suicidio que impacta a la población, específicamente con los adolescentes y niños. Me gustaría saber desde su perspectiva, qué nos pudiera compartir a que le atribuye la recurrencia a esta situación tan grave en el Estado y en esta condición social en la que nos encontramos.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Usted es muy joven, pero durante muchos años en Tabasco ocupamos el primer lugar en suicidios hace muchos años, Yucatán y nosotros, de repente Yucatán subía y luego nosotros. La disminución en suicidios en general ha sido importante, esta parte de lo que nos está pasando hoy con los adolescentes, tiene muchas, pero muchas aristas, no es solamente que la Secretaría de Salud pueda prevenirlos, esto es un tema multisocial, multisectorial, que está muy vinculado con la calidad de vida, con la familia,

con la tecnología y las redes sociales, creo que lo que hemos aprendido en este tiempo en el tema de los adolescentes es muy duro, porque generalmente la familia no percibe lo que está pasando. Fíjese que el hecho de que las mujeres nos hayamos incorporado a la vida laboral, implica no estar demasiado tiempo con la familia y dejar los niños con los abuelos, los abuelos ya no tienen esta parte de estar viendo con quien van o como van, en fin, este es un tema en la adolescencia que uno tiene que estar permanentemente observando a la familia, ese es el principal punto que hemos encontrado en los análisis que se hacen, si usted escucha a los familiares de cualquier muchacho que se ha suicidado, no se dieron cuenta, y eso es justo lo que está haciendo el programa con la Secretaría de Educación, el que los maestros sean pilotos en la escuela, de que sean monitores, de que el amigo pueda ir y decirle a la maestra que ve raro a su compañero, o que el propio maestro se dio cuenta, o que en los buzones de la escuela puedan meter una nota de cuidado fulanito está haciendo esto. Le agradezco mucho a la Secretaria de Educación porque hemos trabajado muy juntos, hemos juntado equipos para hacer cada vez más, eso es lo que tengo que comentarle.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Katia Ornelas Gil, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Celebro la sororidad entre ustedes dos, entre la Secretaria de Educación y usted, mujeres tenían que ser. Secretaria, entiendo completamente el problema social, comprendo también la ausencia que debemos tener algunas mujeres en torno a nuestras obligaciones laborales y la responsabilidad con nuestros hijos, pero usted qué cree que podamos hacer desde el sector público en las diversas representaciones públicas, desde su experiencia me gustaría escucharla, porque además yo presenté una ley sobre salud mental, y a mí me parece que todavía hay cosas que podemos discutir, mejorar o a lo mejor replantear, tanto en la política pública como en la legislación.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Una de las cuestiones importantes es justamente incentivar las iniciativas multisectoriales, hacen falta espacios de deportes, esparcimiento de jóvenes, lo más cerca posible de donde viven y la familia, el trabajo con la familia tiene que ser fundamental, desde luego en la parte de los recursos se tiene que invertir más en la parte de salud mental, se tiene que desmitificar que si vas a un psiquiatra es porque estás loco, o si estás en un tratamiento con un psicólogo es porque no estás bien. Todos nosotros en algún momento de la vida deberíamos tener terapias, es un problema de todos, no es problema de educación, no es un problema de salud, no es un problema del DIF que trabaja con familias, es un problema generalizado que estamos teniendo en el Estado, se tiene que desmitificar esta parte para que todos seamos conscientes. Después de la pandemia quedó una gran cantidad de eventos depresivos y ansiedad, y por supuesto imagínense que, si los chavos ya andaban con los teléfonos celulares y con todo, las familias en el encierro también favorecieron esta parte para que se entretuvieran, esto está lesionando mucho, hay que hacer medidas e intervenciones en el uso de la tecnología en los jóvenes.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Gracias presidente había Secretaria creo que, a la hora de abordar ese avión, no te avisaron que no paracaídas. De verdad que he escuchado con atención no tengo ninguna queja de tu sensibilidad, verdaderamente el paquete que te toca asumir es más complejo que nos puedas transmitir, bienvenido el sector salud, sin embargo, un diputado que no está presente según tiene fuero el hasta el 2030, mencionó que a que se quedaba, te íbamos a cuestionar todo lo que no se puede “tapar con un dedo”, y finalmente nos ibas a responder las misma respuestas a cada uno y a todos, que si hay vacunas que si se está atendiendo y estoy segura que estás haciendo el mayor de tus esfuerzos porque tu atención en lo personal sin duda ha sido siempre amable y con mucha atención, eso se tiene que reconocer que eres una mujer transparente, en ese sentido. Sin embargo, pues tenemos que hablar con la verdad, la Secretaría de Salud, pues lamentablemente no cuentan con las herramientas, para responder la

demanda de las y los tabasqueños quienes estamos en territorio, escuchamos muchas historias al interior incluso de la Secretaría de que muy seguramente no deberían acompañarte en el buen trabajo que tú haces, pero Secretaría precisamente hoy en las redes sociales en los medios de comunicación, hay un reclamo de los trabajadores de salud, por una promesa, mas presidencial fallida de no homologar el tema estatal con el tema federal seguramente su respuesta será, que están en el proceso del IMSS Bienestar. También que precisamente aquí hay dos doctores, que muy seguramente reciben constantemente ese reclamo de sus compañeros y homólogos de Salud y que finalmente se presentó en este Congreso, un exhorto hace dos años que lo presentó el diputado Juan Álvarez, y tampoco ha habido respuesta para darle una solución a esta promesa fallida presidencial, Le decía Secretaria, ¿por qué no ha sucedido?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

¿Se refiere, perdón, a la homologación?

Manifestando la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: Correcto Secretaria.

A lo que la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, expresó:

Bueno de la homologación federal y estatal cada año hace la revisión la Secretaria de Administración en el Estado y se hace la homologación. Acaban de pasar los trabajos de homologación, los delegados sindicales le pueden decir.

Expresando la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: ¿Es mentira lo que reclaman hoy en las redes y en las calles, de manifestarse para ser atendidos?

A lo que la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, dijo:

Es que no sé ¿a qué homologación se refiere? Si se refiere a los trabajadores de vectores, que aún no se ha incorporado a mejores condiciones de trabajo, no es parte de la homologación. Los trabajadores de vectores que tienen mucho tiempo, en el campo trabajando en este programa, y que gracias a ellos además tenemos cifras importantes en el tema de dengue, empezamos con 100 plazas el año pasado, de 400 se incorporaron 100 plazas al Estado, y está que le digo el proceso está para que se vayan incorporando cada año a esto, todos los trabajadores que están en hospitales, en centros de Salud, todo lo que está en la parte clínica se va incorporar al IMSSS-BIENESTAR, todo es dinero no es que no queramos pues, todo es dinero, entonces se tiene que tener esta parte asegurada para no darle al trabajador, ósea si te voy a incorporar pero no te voy a pagar, pues es imposible. Por cierto, que me quedé con la duda, diputada del día que vino el gobernador a presentar el informe, usted hizo un comentario sobre la cobertura de servicios, que el INEGI tenía ahí un tema, donde decía que nosotros estábamos más abajo que Oaxaca y de Chiapas ¿me parece?

Señalando la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez: No traigo el dato a la mano Secretaria, pero con mucho gusto.

A lo que la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, manifestó:

Si quiere yo ya había revisado los indicadores del INEGI, sí y es bien importante checar la pregunta del INEGI, la pregunta del INEGI, que aquí la traigo es ¿Usted es derechohabiente de alguna institución o tiene derecho a servicios de Salud de algún seguro médico? Esa fue la pregunta. El INSABI, no hizo credencialización, el INSABI habló que de toda la gente que no tiene un servicio oficial de salud, tiene la Secretaría de Salud para hacerlo.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Si presidente. Le agradezco secretaria la atención puesta en mi discurso del informe del gobernador, sin embargo, no fue mi pregunta hecha a usted.

Igual hoy precisamente en los medios de comunicación, denuncia en el Hospital regional de alta especialidad el Juan Graham, suspendió los análisis clínicos, cirugía de rodilla y cardiovasculares por falta de reactivos e insumos pero no es una nota que solo haya salido el día de hoy secretaria, constantemente se denuncia y se escuchan las quejas de los pacientes en los hospitales, incluso de algunos doctores que no tienen ni los elementos para poder trabajar y atender al ciudadano, digo no quiero darle la razón al diputado ausente que veníamos a escuchar pues lo mismo. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Si mire, el tema de reactivos de laboratorio indudablemente hemos tenido mucho problema todo el año, para tener la cantidad de reactivos que requerimos desde luego que si yo vuelvo a insistir todo esto es cuestión de dinero, no es que pidamos y que las cosas lleguen por arte de magia, si no que el tema del aumento de los servicios de las camas de todo genera una parte en los laboratorios de manera muy importante. Efectivamente yo vi la nota, en la mañana lo que decidimos con los directores, pero todo el tiempo los últimos tres meses del año se va complicando más en general.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Gracias con su permiso presidente. Secretaria bienvenida a este recinto, secretaria, buenas tardes, secretaria podría usted, informarnos la cantidad de recursos comprometidos, el presupuesto y si hay fecha de pago a proveedores de la secretaria a su cargo lo anterior porque varios de ellos se han acercado a comentarme que tienen temor fundado de que como en otras administraciones esta termine no pagándoles y generando pasivos, millonarios y daños a la hacienda pública.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Bueno el presupuesto yo les mencioné como está compuesto desde luego que todavía hay temas, para pagar a proveedores de esta administración, porque yo no puedo pagar con recursos de esta Administración lo que quedó pendiente en otra, efectivamente se han acercado los proveedores, todo está en tránsito estamos pagando y esperemos, por ejemplo en el tema de laboratorio que mencionaba la diputada que podamos llegar ya al acuerdo con el área de finanzas para que se pague todas las cosas en tiempo y forma antes de que termine la administración. Desde luego nadie quiere irse debiéndole a nadie pues, ese es un tema importante y esperemos y esta es la parte que tenemos prevista, algo se va tener que quedar en deuda indudablemente la Secretaria de Salud trabaja con gentes con enfermos con gravedad no es posible que nosotros cerremos sin una sola deuda, no es posible si en este momento entra una cirugía de cráneo y no tenemos el equis punto que se requiere para hacerla lo tenemos que comprar o traer para el proveedor para que ayude, es decir esta parte así es en Salud, pero esperamos no tener gran complicación para pagar a los proveedores.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Fanny Kristell Vargas Vázquez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Secretaria, esta situación lo que usted comenta, pues yo creo que resulta bastante preocupante, porque, aunque dice que también es un tema que tiene que ver con el tema de finanzas, creo que debería ocuparle, porque los proveedores en comento, de quienes no menciono nombres por el tema de datos personales, me externaron que, a falta de liquidez financiera, realmente no están surtiendo los medicamentos e insumos. Y como ejemplo de esto, es lo que está sucediendo actualmente en el hospital Juan Graham, lo que comentaba mi compañera Maritza, en donde no se están realizando exámenes de laboratorio por falta de insumos, no por lo que nos había comentado, pero porque a los proveedores no se les ha pagado, y ellos no están surtiendo los reactivos antes mencionados. Y yo creo que, si

en esta situación secretaria, no se toman cartas en el asunto, pues estaría poniendo en riesgo la vida y la salud de los derechohabientes, de las ciudadanas y los ciudadanos. Pero además se estaría poniendo en riesgo también que estas empresas, pues vayan a la quiebra poniendo en atentado a la economía tabasqueña. Muchas gracias.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Bueno, mire, tenemos en la secretaría, también permanentemente, se tienen que estar tomando decisiones en conjunto, no las tomo yo. La decisión fue, a ver, detengamos un poco lo de consulta externa; pero todos los que están hospitalizados no les faltan ni estudios de laboratorio, ni medicamentos. Porque es lo más urgente, estamos, yo le insisto, en trabajo con el tema de finanzas para que nos apoye con el asunto de los laboratorios, de los insumos para laboratorio.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Gracias compañero diputado y amigo presidente. Bienvenida secretaria, un gusto tenerla a usted y a todo el personal médico del sector salud en el Estado. Bienvenidos todos. Yo me he considerado por mucho tiempo una legisladora provida y familia, secretaria, y velar por la niñez me parece una obligación porque es un sector sumamente vulnerable, tenemos que dar todo por nuestros niños, secretaria. Y me llamó muchísimo la atención, el índice de la mortandad infantil; estamos en el segundo lugar después de Chiapas. Yo escuché con atención, revisé el informe que presentó el sector salud, veo con muy buen ánimo todo el equipo. Estudié el tema de las salas donde están haciendo los bancos de leche para los niños, el incremento en el personal de salud en el Hospital del Niño, pero pareciera insuficiente porque seguimos en el penúltimo lugar de todo el país. ¿Qué va a hacer secretaria? ¿Qué se puede hacer? ¿Qué nuevas acciones podemos hacer

para mejorar este índice, y evitar la muerte de los niños menores de un año?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

En todo el país hay un aumento en la mortalidad de los niños, sobre todo en la neonatal. Ese es el punto que pega más. Porque la mortalidad infantil en general está hacia abajo, pero la mortalidad perinatal, que es este momento en que nace el niño, tenemos una cantidad de niños prematuros, muy importantes, que nacen con problemas, que hay que asumir esta parte de la atención a los niños. El Hospital del Niño, no solo el hospital del niño, en la parte de atención a la mujer en neonatología hacemos el mayor esfuerzo, siempre estamos llenos, nos hacen falta neonatólogos. Nos hacen mucha falta neonatólogos, que no hay en el país. No es que no tengamos para contratarlos, es que no hay. En la formación de médicos, pocos se van a neonatología, y se van a las ciudades que ofrecen, al norte, en la propia Ciudad de México, es complicado. Estamos insistiendo en esa parte, y seguramente el IMSS Bienestar, que lo hemos platicado mucho con ellos, va a poner un énfasis en este asunto de los neonatales. Incluso la formación de pediatras neonatales, hay dos, no tenemos más. Ahí va mucho el asunto. En el caso del banco de leche que mencionó, el banco de leche está acreditado y está en el Hospital de la Mujer. Y de ahí estamos alimentando toda el área de USIN, todos los niños prematuros, los inmunodeprimidos, de verdad, eso ha ayudado muchísimo y va a ayudar muchísimo a la recuperación de estos niños.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Gracias. Sí voy a hacer uso de mi réplica. Secretaria, decía mi abuelita Soraya que, “el peor defecto en el ser humano es la ingratitud”, y yo necesito agradecerle a la Secretaria de Salud aquí en este recinto, por todas las atenciones que ella ha tenido, por la gestión que hizo por el

Hospital de Cárdenas, que di mucha lata para ese hospital, ayer se lo quería agenciar el Secretario de Obras, pero le digo ahí la Secretaria también tuvo mucho que ver, muchas gracias. Lo necesita mi pueblo, lo necesitaba muchísimo, y espero ver con estos ojos, que sea una realidad. Pero también quiero agradecerle y este es el momento para agradecer a la directora del Hospital del Niño, a la Doctora Silvia Gutiérrez; al director del Hospital Juan Graham, al Doctor Víctor Narváez; al director del Hospital Roviroza, el Doctor Juan Antonio Torres Trejo; a los directores de los hospitales regionales de los municipios, del ISSSTE. Estoy muy agradecida porque como usted dijo, “no hay descanso en la Secretaría de Salud”, y no importa la hora que yo les marque, cuando hay una emergencia ellos contestan y atienden a cientos de tabasqueños, aún en las condiciones presupuestales tan difíciles. Si algo me quedo que, sí tenemos que hacer y reforzar en estos últimos meses de este gobierno; son los centros de salud, secretaria, porque si les falta muchísimo. Pude ver en el informe del Secretario de Obras, que ya intervinieron decenas de ellos. Pero yo tengo dudas: ¿cuántos son? ¿en qué condiciones están? Y como usted dice también, todo es cuestión de dinero, vamos a discutir justamente el presupuesto la próxima semana, y si bien Tabasco tiene una situación sui generis, somos el único congreso que no le podemos mover ni una coma, y no por instrucciones del arriba, sino porque así lo interpretan aquí en el Congreso de Tabasco; podemos presionar y, ayudar y gestionar para que usted tenga el recurso que se requiere para que los centros de salud tengan infraestructura, tengan doctores y enfermeras. Gracias secretaria.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Le agradezco mucho su intervención. Finalmente, en el tema del Hospital de Cárdenas, alguien que ha presionado enormemente, es el Gobernador del Estado. Ha estado haciendo visitas al hospital, con nosotros y desde luego, esta sociedad de la secretaria con SOTOP, que les cae pues, toda esta parte de trabajo tan fuerte que nosotros tenemos, ha sido relevante. Yo le agradezco mucho a SOTOP, la paciencia que ha tenido con todos nosotros, porque además nos metemos en la cartera de servicios; en qué le van a hacer, qué pintura le van a poner, o sea verdaderamente han tenido paciencia. Hay 498 centros de salud, el Estado de Tabasco proporcionalmente es un estado que tiene una infraestructura enorme. El

75% de las unidades de primer nivel le hemos metido mantenimiento con dinero del INSABI, de hidrocarburos. El año pasado el Gobernador peleó mucho para que por hidrocarburos se le metiera dinero a cada centro. Todavía nos quedan centros por hacer. Y fíjese, los que nos quedan son centros; o que no tienen, por ejemplo, por hidrocarburos tenemos que tener la escritura del centro, y no de todos los tenemos, estamos trabajando en eso, pero son 498. En este año se hizo toda la rehabilitación, entre el año pasado y este, de los hospitales generales. Hacía años que no le metíamos dinero, y que afortunadamente se pudo hacer y cambiamos quirófanos, cambiamos equipos para enfriar, los enfriadores. Todo eso se ha hecho, y de verdad le quiero decir que, es un trabajo enorme el tema de la rehabilitación. Porque, además en Tabasco es un trabajo constante. Si nosotros vamos a las casas; cómo se van deteriorando y cómo lo tenemos que hacer, pues es impresionante. Cada año hay que meterle, cada año hay que ver las filtraciones, hay que impermeabilizar, en fin, tiene un trabajo permanente y es en donde menos dinero, en las partidas, hay para hacerlo. Entonces, bueno, pues ojalá que el Congreso pudiera ayudar en esto, miren, Salud no hay dinero que alcance, desde luego que no, todo el tiempo estamos corriendo, todo el tiempo estamos en esta parte, hay un montón de fundaciones que nos están ayudando, por ejemplo, Río Arronte nos ayudó con toda la red de frío, ¿qué quiere decir esto?, todos los refrigeradores, los vehículos donde se traslada la vacuna, que son helados, que tiene que tener ciertas características, o sea le metió un buen dinero a la Secretaría de Salud para este proyecto. Yo creo que, desde luego, no creo que tengan a ningún secretario, por más bueno que sea, que tenga al 100% toda la estructura de salud, y menos en Tabasco con lo que tenemos natural, lo que nos pasa naturalmente. Gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora, de la fracción parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Gracias presidente. Doctora Silvia Roldan bienvenida sea usted a esta su casa y de todo su equipo que hoy nos acompaña bienvenidos esta es la casa de los tabasqueños. Quiero decirles también a los medios de comunicación le agradecemos que siempre estén pendiente de aquí de los trabajos que hacemos los diputados, los compañeros diputados y las compañeras diputadas. Quiero hacerle una pregunta querida doctora.

Escuché muy atentamente lo que usted nos comenta y nos dice, en su informe habló también sobre la parte del dengue, pero hemos visto que el dengue se ha propiciado de una manera muy extensiva en el Estado de Tabasco, hay cifras que hemos visto que son muy altas que han aumentado. Mi pregunta es: ¿Qué está haciendo la Secretaría para controlar este dengue que a veces causa la muerte de nuestros tabasqueños, hace falta recursos?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Bueno yo le comento que este año en esta fase que tenemos de dengue no solamente es Tabasco, es en Latinoamérica, Brasil, Panamá, Nicaragua, en todas partes hay un brote muy importante de dengue que además a nosotros se nos cruzó con la circulación del dengue virus 3 que es más agresivo, que además nosotros la parte de todos que hemos padecido dengue en alguna vez el segundo episodio va ser más grande que cualquier. El tema de lo que nosotros estamos haciendo es lo más importante, es eliminar las larvas, no matar al mosco adulto sino las larvas que se queda hasta en una corcholata y se puede hacer un criadero de mosquitos, necesitamos que toda la gente y toda la gente somos nosotros más la población que no está aquí, mas todo que nos ayude en esas partes para sacar, para voltear, para tirar y tapar los tambos de agua que muchas casas tienen en su patio ese es un punto fundamental ¿qué es lo que hacemos? Bueno vamos y estamos midiendo cuantas larvas hay, estamos poniendo el insecticida que se utiliza para eso, estamos fumigando, nos han ayudado muchos los presidentes municipales han comprado maquinaria para hacerlo y ¿por qué no lo hemos estado haciendo aéreo? Porque la situación cuando empezó en el segundo semestre del año, ustedes recuerdan en el 19 iniciamos con un brote fuertísimo de dengue y en el 21 iniciamos después de la inundación y de todo lo que tuvimos, en este a la hora que entramos y empezó a crecer los casos de dengue fue en septiembre, empezó a irse en la curva y el quehacer del trabajo con las máquinas y aviones es muy caro, pero nada más mata el mosco adulto y a los 15 días volvemos a tener crecimiento sino se hacen todo lo que se hace en tierra, obviamente en este año tenemos más máquinas que no la teníamos en el 19, tenemos al personal listo para poder entrar en el 19 aún teníamos problemas de eso, es decir, el trabajo de dengue no para todo el

tiempo estamos trabajando y así será hasta finales de año, pero esperemos que el año entrante no nos toque tan fuerte como nos tocó ahora.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Rita del Carmen Gálvez Bonora, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Si presidente. Pues para decirle doctora que efectivamente estamos viendo el trabajo que ha estado haciendo la Secretaría. Yo le quiero dar las gracias porque se preocupa por todos los tabasqueños y decirle también que aquí hay varios directores que nos han atendido y también hay que dar las gracias cuando somos atendidos y en el caso mío como diputada cuando he tocado las puertas con el doctor Pérez Lanz a la hora que sea a la una o dos de la mañana, gracias Doctor, me ha atendido me ha ayudado a resolver algunos problemas, igual al doctor Manolo que es el Director del Hospital Juan Graham muy agradecida. Hoy que están trasladando a una persona de Huimanguillo hacia la Ciudad de México para hacer atendido de problemas del corazón, muchas gracias Doctor Manolo, al igual que el Director del Hospital Roviroza, al Director del Hospital de la Mujer, del Niño. Nosotros como diputados somos gestores no manejamos recursos económicos, pero si manejamos lo que es la gestoría quiero decirle que también en el Hospital de Huimanguillo el Doctor Pedro Rodríguez, cuando lo hemos molestado aquí está y también nos ha abierto las puertas y atendido a nuestra gente e igual de Cárdenas los jefes de la jurisdicción han sido muy amables y nos han ayudado muchísimo sobre todo en pandemia estuvimos trabajando de la mano con ellos y siempre tuvimos un gran apoyo. Gracias a todos los que están aquí creo que son un gran equipo que han ayudado mucho a nuestra secretaría y como parte de la comisión de salud, hemos visitado los hospitales donde hemos visto y dado fe con nuestro presidente Jorge Bracamonte y los que formamos parte de esta Comisión de Salud y hemos ido a ver y justificar y nos han dicho que están bien atendidos, pero bueno para finalizar después de darle las gracias a todos es preguntar ¿Cuántas personas ha habido que se les ha quitado la vida o han tenido una muerte por el dengue pueden decirnos la cantidad de personas.?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández,

Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Todo sospechoso de dengue se envía todo el expediente todo absolutamente a la Comisión Nacional quienes dictaminan los casos, teníamos 14 casos en estudio hay 5 que ya están publicados, cinco casos que están referidos a la muerte por dengue.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Muchas gracias presidente. Buenas tardes Secretaria, ha sido el informe más emotivo que hemos tenido aquí en el Congreso, ya hubo llantos, ovación, aplausos, emoción, confrontamiento, rudeza innecesaria; pero bueno la verdad muy emotivo y muy entretenido. Nos saludamos un año más de nuevamente en nuestro último encuentro a iniciativa de usted misma dijo que iba a estar mucho más pendiente del Hospital General de Comalcalco Desiderio Rosado dando beneficio a lo mejor de algún caso de olvido o por mucho trabajo pues ya no fue un compromiso cumplido creo que los servidores públicos dando la palabra es la manera de poder salvar un poco la credibilidad de nuestro trabajo y cuando no se cumple pues se denigra. El hospital general es con el mayor número de ingresos hospitalarios por accidentes automovilísticos y con alto índice de pacientes embarazadas. Me gustaría por favor si nos ayuda aclarar ¿por qué no se cuenta con traumatólogos en turno nocturno, de ginecología los días sábados por las noches?, motivo por el cual se tiene que trasladar los pacientes hasta acá, hasta la capital de nuestro estado porque se tomó la decisión de retirar el tomógrafo que se tenía en el hospital en el momento de su inauguración, sino hasta el día de hoy para volverlo para su uso, vaya que hace falta son de las preguntas más frecuentes que yo recuerdo programas mencionadas por usted mismas, el esfuerzo, el compromiso para meterse de lleno en este tema y que yo no tuviera que decirle a los ciudadanos ya no, no se puede, se rompió, no hay y también recuerdo que usted mencionó el recurso del INSABI y escuché atentamente también todos los beneficios que hubo y digo ya en la actualidad no existe, ya no

está, se desapareció, entonces ese sería mi cuestionamiento. Muchas gracias de antemano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Gracias diputada, la emoción es personal no está preparada ni mucho menos, disculpe, pero así es. El asunto del tomógrafo de Comalcalco es que nunca funcionó se retiró para ver si teníamos la posibilidad de que se arreglara y no hubo manera de arreglar, la idea es de fortalecer Comalcalco y lo lamento mucho que tenga usted esta idea de que yo no cumplí, de que no fui a Comalcalco, pero ya he ido muchas veces. Pero seguramente esta sensación que usted tiene pues no la puedo quitar, pero Comalcalco es uno de los hospitales más importantes que tenemos, no hay ginecólogo de noche porque no hemos encontrado ginecólogos que se vaya a Comalcalco en ese turno no porque no queramos, ahí se apoyan con Pemex, se apoyan con Paraíso y bueno que en el Hospital de Cárdenas que espero se pueda conseguir todos los elementos que se requieran seguramente se va apoyar esa parte, pero desde luego que a principios de año en esto que usted dice que el INSABI se fue, si se fue y cerró pero todo se trasladó al IMSS-BIENESTAR, el IMSS- Bienestar va tener esta responsabilidad de trabajo, de insumo, de personal, de todo pero bueno estamos trabajando en conjunto con el IMSS Bienestar para saber exactamente a dónde hace falta personal, en dónde hace falta un equipo y si se está haciendo unidad, para que tenga clarito el IMSS-BIENESTAR para fortalecer las unidades médicas. Yo espero que tendrá su tiempo pues de que entró hoy y ya está de película todo lleva un proceso si estamos trabajando desde que firmamos el convenio, estamos en este proceso de tener todos estos elementos que se requiere para una transición de este tamaño. Gracias.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias, presidente. El tema del sentimiento del no cumplimiento, diría usted, no es algo inventado que me salió ahorita. Realmente es el

sentimiento natural, y me uno a las compañeras que tenemos contacto con los ciudadanos de nuestro municipio, es el sentimiento natural, entonces, mi deber teniendo la oportunidad tal vez los ciudadanos no lo tengan, pues es, manifestar el sentimiento y, bueno, como parte de la gestoría que realizamos con los ciudadanos en el hospital general en Comalcalco no se cuenta con estos laboratorios como gasometría. También ahí viene el tema de que no se siente a lo mejor en las constantes visitas que usted menciona, los resultados. ¿Por qué lo digo? Porque tampoco hay pruebas de función hepática, químicas sanguíneas completas, pruebas cruzadas, encimas cardiacas y los ciudadanos lo tienen que hacer de forma particular y claro que pesa y duele en el bolsillo. Mi pregunta es, secretaria ¿Por qué no se cuentan con reactivos, equipos necesarios, para realizarlos en el hospital? Son subrogados, la salud no puede esperar y antes de terminar el bloque, como ya es costumbre, con las ovaciones de algún diputado de MORENA, quiero decirle, que me siento aquí frente a usted con el mismo compromiso que seguramente usted se levanta todas las mañanas a buscar resultados. Me gustaría que en alguna de sus visitas a Comalcalco me haga la invitación y, juntas, podamos, más allá de las buenas intenciones que tengamos ambas se lleve a la realidad y que, esa emoción con la que salimos a hacer nuestro trabajo se vea en resultados y, claramente, compartirle la información a los ciudadanos de que algo estamos haciendo. Algo estamos haciendo por su beneficio y estoy tan interesada como usted en aportar lo mejor de mí para mi municipio y seguramente estoy que usted está en la misma sintonía. muchísimas gracias.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Sí, mire, lo que hacemos en Comalcalco, justamente yo he insistido, tenemos un problema con reactivos de laboratorio. Es subrogar la parte de la toma de muestras y de esto en Comalcalco. Esa subrogación la paga la secretaria a través de dinero del estado, en fin. Pero desde luego que se tiene que corregir. ¿Qué más quisiéramos? Yo prometo que me voy a poner en contacto con usted y que hagamos juntas esta visita al hospital para que usted también vea lo que se hace y, conciliemos las dos, con mucho gusto. Gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Con su permiso, diputado presidente. Secretaria, muy buenas tardes y aprovecho para saludar a todo el personal que se encuentran, los invitados especiales, las personas que nos ven a través de las redes sociales. Muy buenas tardes a todos. Secretaria, hace unos meses, se escuchaba acerca de ciertos brotes de paludismo, lo cual ya se entendía que ya tenía muchos años que en Tabasco no se preguntaban casos y mi pregunta es correspondiente para saber si se han incrementado estos casos y saber si en dado caso que haya demasiado incremento la secretaría cuenta con los recursos necesarios para cubrir ese programa.

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Diputada, efectivamente, nosotros estamos en un trabajo con la Organización Panamericana de la Salud para eliminar el paludismo. Todos ustedes saben que también Tabasco ha sido endémico del paludismo y que tiene zonas específicas, Balancán Tenosique, esta parte fue la mayor, el mayor número de casos que tuvimos en otras épocas. Efectivamente, estamos caminando muy bien en el tema. Hace mucho que, en una comunidad, se llama sueños de oro, en Tenosique, no teníamos casos y, de repente, tuvimos uno y se aprehendió. Fueron dos para nosotros, ya tres casos ya es un problema. Está vinculado con los migrantes. La persona que se infectó es dueño de un pochimovil que va y viene a la zona fronteriza y de ahí se hicieron los tres casos de esto. Afortunadamente, no creció a más y, en Huimanguillo, que hacía mucho tiempo que no teníamos casos y que fue a través de la vía, Xamapa se llama la localidad, por donde caminan los migrantes. Ahí tuvimos cuatro casos, afortunadamente también el trabajo de la presidencia municipal de toda la parte promoción de la salud y de la propia gente se logró contener solamente con cuatro casos. Esto es una vigilancia permanente, permanente. Hoy en la mañana leí en las noticias que había dos casos en Sonora, que ese tipo en Sonora no hay,

pero llegó un migrante en muy malas condiciones y tienen dos casos de paludismo. Estamos en la lucha contra eso, no nos falta material porque lo de dengue se combina con lo de paludismo.

Posteriormente, el Diputado Presidente preguntó a la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando la Diputada que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Muchas gracias, diputado. Muchas gracias, secretaria y, pues, bueno, de igual manera anexarme al agradecimiento a todos ustedes, a todo el personal médico, de verdad, por todas las atenciones que nos brindan. Creo que, como dicen, son las 24 horas y como dicen, ninguno vale más, ninguno vale menos. En ustedes esta la vida de muchos tabasqueños y, de verdad, muchísimas gracias a todos por sus atenciones y, pues, bueno, la segunda pregunta en la cual, hace unos días se estuvieron acercando algunos ciudadanos y, pues, bueno, nosotros somos portavoces de sus inquietudes y, aprovechando que está usted aquí. El día de mañana que es el primero de diciembre, se celebra un día muy importante en el sector salud que es Día Mundial contra el SIDA y, pues, bueno, la pregunta es saber, ¿Qué tipo de acciones está realizando la secretaría para la prevención del SIDA?

Inmediatamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Bueno, mire. El tema con VIH es, también, un trabajo bien arduo que tiene varios puntos. La detección temprana, hemos aumentado en muchísimo la detección temprana, tenemos más casos, pero mucho menos defunciones, yo les mencionaba en esto. El tema de tener blindado el tratamiento de VIH es fundamental. Tenemos 5 mil 556 casos en control de VIH permanentemente y el aumentar los lugares para la detección y el tratamiento. Teníamos seis unidades hoy tenemos dieciséis, entonces, esto se trabaja permanentemente. De verdad que ha sido un asunto que le agradezco a los organismos de la sociedad civil que trabajan en esta parte con nosotros porque es muy importante la participación de ellos también. Yo creo que en VIH vamos bien y, estamos trabajando también con las

embarazadas que tienen VIH para evitar esta transmisión vertical que es tan terrible y tan grave que la podemos evitar si tenemos la detección oportuna y si vigilamos ese embarazo para que no llegue a tenderse por la vía normal. Así que estamos muy, pues, no diciendo que, ay qué barbaridad, ya la hicimos, no, los casos van. La parte preventiva es muy importante en la educación de los adolescentes en este asunto.

Seguidamente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos, al Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, de la fracción Parlamentaria de MORENA, para que formulara su pregunta a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, quien en uso de la voz señaló:

Con el permiso de la Mesa Directiva, Presidente. Secretaria sea usted bienvenida a su casa y le agradezco mucho que nos acompañe el día de hoy. Ayer durante la comparecencia del Secretario de SOTOP, pues todo mundo lo celebraba y se llevó las “palmas” el día de ayer. Yo hoy quiero celebrar a usted, querida secretaria, le quiero agradecer su apertura con la Comisión de Salud siempre cómo nos recibe, cómo está siempre presta a resolver los problemas que tiene la secretaría y hace un momento alguien decía que esta es la mejor comparecencia. Y yo coincido con quien lo dijo, pero no es la mejor por el tema de los sentimientos ni la forma burlona en que lo quiso hacer es la mejor comparecencia porque habla del trabajo de toda la Secretaría de salud. Hoy es, hoy es la comparecencia de usted, pero es la mejor comparecencia porque viene uno a escuchar los resultados de este equipo tan chingón que tiene la Secretaría de salud, sin duda y lo quiero dejar muy claro porque en este equipo, en esta familia de la secretaría de Salud, aquí no hay colores ni partidos. Aquí tenemos colegas, que somos una familia. Que cuando uno está permanentemente durante muchísimo tiempo en un hospital se vuelve familia. En este gremio no hay colores, aquí hay una familia que se llama Secretaría de Salud y yo quiero honrarles a todos ustedes, como siempre lo hago porque hacen un trabajo increíble por salvar la salud de todos los tabasqueños, sean todos bienvenidos y le quiero preguntar, Secretaria, acerca de la instalación de la Mesa que se hizo de transición de IMSS-Bienestar y el Estado. Para darle cobertura, pues obviamente la gran mayoría de los mexicanos y tabasqueños que no tienen seguridad social. ¿Quiero saber cómo va esta transición y qué avances en mejora hay de los servicios de salud?

Posteriormente, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la pregunta formulada, quien en uso de la voz dijo:

Bueno, nosotros tenemos firmado el convenio de transición con el IMSS-Bienestar, ya hoy hay un representante del IMSS-Bienestar aquí que afortunadamente es del equipo de salud que es el Doctor Pérez Lanz, él es el representante de la OPD, del IMSS-Bienestar. Y nosotros tenemos 6 mesas de trabajo permanente, la mesa jurídica, la mesa de financiamiento, la mesa de personal, de insumos, de carteras de servicio que hemos estado trabajando todo este tiempo, personal del IMSS ordinario junto con nosotros para poder hacer esta entrega. Son 550 unidades las que se van al IMSS-Bienestar para la coordinación médica y desde luego todavía no podemos sentir el cambio, porque todavía no las están operando. Las primeras unidades que se van a ir son 34, en ellas hay un hospital de especialidad, hay centros de salud urbanos y hay centros de salud de rurales que se van a ir, esas 34 unidades, de estas 14 ya tienen todos los elementos para poder entregarlas al IMSS-Bienestar. Es una transición paulatina, no es de un día para otro, son 550 unidades médicas, Entonces estamos trabajando en eso, yo creo que esta parte la tocaremos tal vez en un año, estaremos viendo cuáles son los resultados que se tienen en las unidades que se transfieran y que empiecen a operar.

Inmediatamente, el Diputado Presidente preguntó al Diputado Jorge Orlando Bracamonte Hernández, si haría el uso de su derecho a réplica. Señalando el Diputado que sí haría uso de su derecho. Por lo que la Presidencia le concedió el uso de la voz hasta por dos minutos, quien en uso de la palabra manifestó:

Antes de hacer mi última pregunta, como ya mencionaba una diputada que me antecedió, es de bien nacidos el ser agradecidos y yo, al igual que lo hicieron de ellas, quiero agradecerle a quienes del diario estoy marcándole, para hacer gestión y que estoy muy seguro, no sólo lo hago yo, lo hace la gran mayoría de los diputados que estamos aquí, que somos representantes populares y que todos los días la gente nos busca con distintas gestiones y que estamos todos los días marcándoles y me refiero al Director del hospital, Juan Graham, al Doctor Víctor Narváez, muchas gracias al Director del Hospital Rovirosa, el Doctor Torres Trejo, al Director del Hospital de la Mujer, al Doctor Fernando Cruz Rubio, a la Directora del

Hospital del Niño, a la Doctora Silvia Gutiérrez Lucatero, a los subsecretarios y amigos que siempre están con el teléfono en la mano cada vez que los molestamos al Doctor Manuel Pérez Lanz hoy encargado de IMSS-bienestar, al Doctor Leopoldo Gatell. Muchísimas gracias por todas las atenciones al Director de ISSET Carlos Rafael Alipi Mena, muchas gracias por las atenciones al delegado del IMSS a José David Orgaz, muchísimas gracias al director del Sistema Estatal de Urgencias, Pedro Pablo, gracias ahí porque siempre nos apoya con el tema de las ambulancias, al secretario técnico, al doctor Baltazar. Muchísimas gracias al Banco de Sangre, Álvaro León Reséndiz, que siempre igual nos está apoyando a todos los directores y a los jurisdiccionales que siempre están apoyando cada vez que hemos marcado. De verdad que muchísimas gracias a usted, querida Secretaria, por el excelente trabajo que realiza. Yo hace un momento alguien decía, no tenemos la Secretaría de Salud, no cuenta con lo necesario, esta Secretaría de Salud tiene el capital humano, que es lo más chingón que tiene. Y es tan chingón que viene gente de Chiapas, de Campeche, de Veracruz, de distintos lugares, inclusive ya hoy en día se atienden extranjeros y hasta nacidos ya extranjeros tenemos en nuestro sistema de salud. Así que yo le celebro muchísimo y acerca del tema del desabasto en medicamentos que siempre se habla en los centros de salud, ¿Que nos puede platicar al respecto?, querida secretaria.

Acto seguido, el Diputado Presidente le concedió el uso de la palabra hasta por dos minutos a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, para que diera respuesta a la réplica formulada, quien en uso de la voz expresó:

Bueno en el tema de desabasto desde luego, no hemos alcanzado los porcentajes que quisiéramos tener. Del 40% que tuvimos de desabasto entre el 19 y el 20, hoy estamos en el 80% de abasto, pero lo que sí puedo confirmar es que de los padecimientos que mayor costo tiene se están blindando, está blindando el cáncer en todos sus tipos está blindado el cáncer infantil, está blindado VIH. Y desde luego estamos tratando de blindar las enfermedades crónico-degenerativas permanentemente. El paciente que tiene diabetes y el paciente que tiene intervención, perdón, que tiene hipertensión. No, no es fácil, pues porque al final de cuentas el tema del medicamento, si el médico le receta otra insulina, que es la que no tenemos, la gente dice, esa insulina no la tienen, porque no está en el catálogo de medicamentos, pero en general estamos en un 80% de cobertura. Y yo les aseguro que los pacientes de cáncer que cada

medicamento cuesta siete mil o seis mil pesos está cubierto que los pacientes de lisosomal, por ejemplo, que son enfermedades raras, carísimas, están cubiertas, los niños están cubiertos para el tratamiento de cáncer y cuando menos estos pacientes no tendrán esta angustia de dónde van a sacar el dinero para poder atender a los pacientes. En el tema de crónicos, hídole, tenemos una gran cantidad de pacientes con diabetes e hipertensión, la parte es que el paciente abandona el tratamiento, regresa, lo abandona, regresa hay que estar permanentemente buscándolos para que no dejen de hacerlo. Sí, yo creo que es un reto bien importante que va a asumir el IMSS-Bienestar para aumentar la cobertura de medicamentos. Agradecerles a todas las palabras que le han dicho al equipo que yo creo que eso es lo más importante es decir que todo el equipo haya contestado el teléfono a las tres de la mañana, a las cuatro porque ese es el trabajo de la secretaría. Gracias me da mucho gusto que hablen de ustedes porque esto lo que nosotros hacemos y lo hemos que querido en inculcar en todos los jurisdiccionales, en todos los directores, que les puedo decir si nos pusiéramos a trabajar con las enfermeras, el tiempo que le dedican a la gente y los que hacen. Así que muchas gracias, pero bueno compañeros esto es el resultado de lo que ustedes hacen, gracias.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que en virtud de que se había agotado la lista de diputadas y diputados registrados para formular preguntas a la servidora pública compareciente, se declaraba agotado este punto del orden del día. Agradeciendo a la Doctora Silvia Guillermina Roldán Fernández, Titular de la Secretaría de Salud, su disposición para acudir ante esta Soberanía, para explicar en el ámbito de la competencia de la Secretaría a su cargo, el contenido de la glosa del Quinto Informe de Gobierno que presentó a este Congreso, el Gobernador del Estado. Instruyendo al Secretario de Asuntos Parlamentarios, la acompañara a la salida del salón de sesiones.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las dieciséis horas con dieciséis minutos, del día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y citó a las diputadas y diputados para la próxima, que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo a las 12:00 horas, del día 07 de diciembre del presente año, en este Salón de Sesiones.